

Guayaquil, Septiembre 2 de 1986

Señores:
Accionistas de la Compañía
INVERCENTRO S.A.
Ciudad.

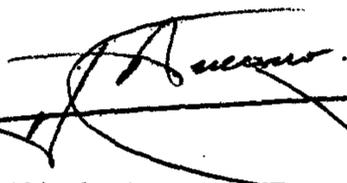
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principapl de la Compañía INVERCENTRO S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros contables y Balance General, en definitiva los Estados Finan - cios correspondientes al año de 1985.

Mi opinión que se deriva del análisis y exámen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, es que lo que registran los libros contables es correcto, que los sistemas que se han empleado son - los universalmente aceptados, y, que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja la situación real y exacta - de la compañía al cierre del año de 1985.

Es todo cuento puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionis - tas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,



Hugo Avégnio Parraga
COMISARIO



SEP 3 1986

